



SESION ORDINARIA N° 008/2017
ACTA N°. 008/2017

En Cerro Sombrero a 21 días del mes de febrero de 2017, siendo las 16:00 hrs. en la sala de Concejo del municipio, se lleva a efecto la sesión ordinaria número 008 del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don Blagomir Brztilo Avendaño, la Secretaria Municipal Subrogante, Sra. Claudia Reidel Cárcamo, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Doña KARINA FERNANDEZ MARÍN.
Doña PATRICIA PAILLÁN PAILLÁN.
Doña JOCELYN CUYUL CALISTO.
Don CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Don ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE.
Don ALIRO ALVAREZ GALLARDO.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA: APROBACION ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

1.1 No existen actas para aprobación.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA: CUENTA DEL ALCALDE.

- 2.1 Se realizó una reunión en Porvenir para tratar el tema del PLADETUR, en conjunto con los municipios de Timaukel, Porvenir y Primavera. El día 28 de febrero dicha reunión se realizará en Timaukel y el 14 debería realizarse en Primavera.
- 2.2 La semana pasada nos visitó la Seremi de Agricultura doña Etel Latorre Varas, con la cual se trataron temas atinentes a la escuela agrícola. Próximamente se gestionará una reunión con Bienes Nacionales y la SEREMI de Agricultura para finar detalles respecto del traspaso de la estancia para el desarrollo de la escuela agrícola.
- 2.3 Se realizaron las colonias de verano para los niños. Se contó con poca asistencia sobre todo en las mañanas. Se cumplió con toda la programación realizada.
- 2.4 Se realizó campeonato provincial de bocha, como manera de incentivar la realizar de este deporte típico de la zona. La idea es repetir la iniciativa durante fiestas patrias y darle continuidad en el tiempo.



- 2.5 El día 17 se realizó la recepción provisoria de las graderías del Lote B y de la cancha de jineteadas.
- 2.6 Se ha hecho seguimiento del avance de las obras de la escuela. Los trabajos deberían terminar el día 3 de marzo, sin embargo hay que esperar como prosigue el avance para poder definir el inicio de las clases.
- 2.7 Se aprobó la postulación de pavimentos participativos, pero sólo de dos calles: Bernardo O'Higgins y Eduardo Simian. El SERVIU será el encargado de la licitación y el desarrollo del proyecto.
- 2.8 La próxima semana se presenta el tercer FRIL de este año, relacionado con los hitos de acceso.
- 2.9 Las organizaciones comunitarias entregaron sus rendiciones, las que fueron revisadas por Control. El 11 de marzo era la presentación de los trabajos sin embargo hay que ver si cumplirán con este plazo.
- 2.10 El día 28 de febrero nos visitará nuevamente la Seremi de Agricultura para dar a conocer a los ganaderos, fondos relacionados con riego y energización.
- 2.11 Los funcionarios municipales han estado abocados a subsanar detalles para la realización del día del ovejero. El ovejero destacado será don Eligio Cárdenas Arismendi de la estancia Rita, y el matrimonio destacado será Valentina Silva y Humberto Gatica.
- 2.12 Respecto del personal, se encuentran con licencia doña Carolina Sandoval, Gloria Barra y Patricia Oyarzo.
- 2.13 El funcionario Juan Ramón Vargas cambió su calidad contractual a Contrata, mientras que don Eduardo Hernández ingresa como funcionario a honorarios, al igual que don Sergio Álvarez. Durante el mes de marzo debe integrarse el nuevo jurídico, de acuerdo a disposiciones de la contraloría. Su calidad contractual será a contrata.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

- 3.1 **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
 - 3.1.1 Secretaria Municipal procede a leer ORD. N°113 de 10.02.17 de Claudia Barrientos Sánchez, quien informa sobre la cartera de proyectos nuevos y de arrastre a nivel comunal (Seremi de Desarrollo Social).



4. TEMAS VARIOS.

- 4.1 Alcalde propone la realización de una sesión extraordinaria el día jueves 23 de febrero de manera de aprobar Modificación presupuestaria 3-C, a menos que el Concejo quiera aprobarse en la sesión ordinaria N°009 del 22.02.17. El Concejo decide analizarla el día 22 de febrero.

Acuerdo N° 37.

Por decisión unánime, los Concejales y Concejales presentes acuerdan analizar la Modificación presupuestaria 3-C en la sesión ordinaria N°009 del 22.02.17.

- 4.2 Alcalde solicita cooperación el día sábado en la entrega de almuerzo del ovejero, de manera de fiscalizar que los comensales no se lleven los platos.
- 4.3 La Concejala Cuyul consulta si ya está disponible el calendario de rondas médicas, a lo que el Alcalde indica que será enviado por correo electrónico.
- 4.4 La Concejala Fernández consulta respecto del concurso del Director de la Escuela, a lo que el Alcalde indica que la casa destinada a albergar al nuevo Director comenzará a repararse y en paralelo se realizará el concurso pues es un proceso bien extenso.
- 4.5 La Concejala Paillán consulta por la celebración del día de la mujer, a lo que el Alcalde indica que se realizará pero el día 17 pues los funcionarios estarán avocados a las gestiones del día del ovejero.
- 4.6 El Concejales Andrade consulta como se realizarán los pagos a los ganadores del ovejero, a lo que el Alcalde indica que utilizará la modalidad de rendición de fondos globales, lo que quiere decir que se extenderán cheques a nombres de funcionarios municipales de planta, quienes se encargarán de cobrar esos cheques, pagar a los ganadores y luego hacer la rendición correspondiente.



Al no haber más temas que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 17:26 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

CLAUDIA REIDEL C.
SECRETARIA MUNICIPAL.
SUBROGANTE

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2-C AJUSTE
SALDO INICIAL AJUSTE SALDO INICIAL DE CAJA
(FAEP 2015 3ERA. CUOTA)**

AUMENTO DE INGRESOS

15-01-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	m\$	2000
	TOTAL MAYORES GASTOS	m\$	<u>2000</u>

AUMENTO DE GASTOS

29-05-999-000-000	OTRAS (MÁQUINAS Y EQUIPOS)	m\$	2000
	TOTAL MAYORES GASTOS	m\$	<u>2000</u>

EXPLICATIVO MODIFICACIÓN 2-C

AUMENTO DE INGRESOS

15	01	001	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (POR AJUSTE SALDO INICIAL DE CAJA 2017 DE FONDOS APOYO A LA EDUCACION PUBLICA 2015 3ERA. CUOTA)	M\$ 2.000.-
----	----	-----	---	----------------

AUMENTO DE GASTOS

29	05	999	Adquisición de Relojes Biométricos para Educación	M\$ 2.000.-
----	----	-----	---	----------------

M\$
2.000.-

*Acuerdo No 36.
sesión 007
20.02.17*